



**GÓMEZ
PALACIO**

**CIUDAD
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-129/2025**

APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-129/2025 REFERENTE A LA OBRA:

“SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA LIQUIDA EN BOULEVARD EJÉRCITO MEXICANO, DE BLVD. EJÉRCITO MEXICANO CUERPO NORTE Y CUERPO SUR, LÍMITE CON LA CIUDAD DE LERDO, A LÍMITE CON LA CIUDAD DE TORREÓN EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO”.

En la ciudad de Gómez palacio, Dgo., siendo las 09:00 hrs. del día 15 de agosto del 2025 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II, 49, 50, 52 y 53 de la ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios, además de la calendarización y bases de licitación respectivas, se reunieron en la sala de juntas del departamento de licitaciones de la presidencia municipal de Gómez palacio, Dgo., para la celebración de recepción y apertura de propuestas, las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El C.P. Emiliano Castro Orihuela, Jefe del Departamento de Licitaciones, en nombre y representación de la Oficialía Mayor de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo., en presencia de los representantes: el C.P. José Antonio Cisneros Robledo, en representación de la Contraloría Municipal y el Lic. Cesar Antonio Porras Gámez, en representación de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano procedió de inmediato a la recepción y apertura de los sobres que contienen las propuestas.

En esta licitación se presentan tres empresas: CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., SEÑAL TECH, S. A. DE C. V. Y SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V. los cuales presentaron sus sobres en la sala de licitaciones y se retiraron, haciendo mención a lo establecido en el ARTÍCULO 53 FRACCIÓN III de la Ley De Obra Pública Y Servicios Relacionados Con La Misma Para El Estado De Durango Y Sus Municipios.

“ARTÍCULO 53. El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente:

...

III. El acto de presentación y apertura de proposiciones podrá hacerse sin la presencia de los correspondientes licitantes, pero invariablemente se invitará a un representante de contraloría y del órgano interno de control que corresponda.”

...



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**

1



**GÓMEZ
PALACIO**

**CIUDAD
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 F 2025

PROPUESTA TÉCNICA

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** en presencia de la **Contraloría Municipal** y la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa **CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-129/2025.**

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **SEÑAL TECH, S. A. DE C. V.** en presencia de la **Contraloría Municipal** y la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **SEÑAL TECH, S. A. DE C. V.**, hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa **SEÑAL TECH, S. A. DE C. V.**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-129/2025.**

2

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.** en presencia de la **Contraloría Municipal** y la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.** hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-129/2025.**



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**



PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, se da inicio a la apertura de las propuestas económicas indicando los montos de los contratistas participantes en las siguientes tablas:

PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA	IMPORTE	
CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SUB TOTAL	\$ 2'227'845.10
	I.V.A.	\$ 356,455.22
	TOTAL	\$ 2'584,300.32

EMPRESA	IMPORTE	
SEÑAL TECH, S. A. DE C. V.	SUB TOTAL	\$2'236,323.76
	I.V.A.	\$ 357,811.80
	TOTAL	\$2'594,135.56

EMPRESA	IMPORTE	
SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.	SUB TOTAL	\$ 2'181,962.56
	I.V.A.	\$ 349,114.01
	TOTAL	\$ 2'531.076.57

3

Habiéndose cumplido con lo establecido en las bases del presente proceso de licitación por invitación a cuando menos 3 personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-129/2025** y de conformidad a lo establecido en **La Ley De Obra Pública Y Servicios Relacionados Con La Misma Para El Estado De Durango Y Sus Municipios**, se declara de legal el presente acto, y se cita a los licitantes participantes para que acudan a esta misma sala de juntas a las **14:00 horas del día 15 de agosto de 2025**, para que participen en el acto de declaración del fallo del presente concurso en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, a continuación, firmarán el presente documento las personas que intervinieron en el concurso en presencia del **C.P. Emiliano Castro Orihuela**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo.





**GÓMEZ
PALACIO**

**CIUDAD
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 I 2025

**POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.**

C.P. EMILIANO CASTRO ORIHUELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

C.P. JOSÉ ANTONIO CISNEROS ROBLEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CESAR ANTONIO PORRAS GÁMEZ
REPRESENTANTE DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

4

LA PRESENTE HOJA CONTIENE LAS FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **PMGP-OM-LIC-OP-IR-129/2025**, DE FECHA 15 de agosto DE 2025.



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

AV. FCO. I. MADERO # 400 COL CENTRO, GÓMEZ PALACIO, DGO.TEL (871) 1 75-10 00

www.gomezpalacio.gob.mx

Página 4 de 4

**LISTA DE ASISTENCIA
APERTURA DE PROPUESTAS**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PMGP-OM-LIC-OP-IR-129/2025

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA LIQUIDA EN BOULEVARD EJÉRCITO MEXICANO, DE BLVD. EJÉRCITO MEXICANO CUERPO NORTE Y CUERPO SUR, LÍMITE CON LA CIUDAD DE LERDO, A LÍMITE CON LA CIUDAD DE TORREÓN EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO

NOMBRE

FIRMA

DEPENDENCIA

c.p. José Antonio Cisneros R



Contrabaria Municipal

Lic. Cesar A. Porros Gomez



Obras Publicas

GÓMEZ PALACIO, DURANGO, A 15 DE AGOSTO DE 2025